

Asunto: Designación de miembros del Órgano de selección.
Expediente n.º: 2025/9.1

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

La Técnico Jurídico de la Sociedad Mixta que suscribe, en relación con el asunto de referencia, propone que se adopte una resolución del siguiente tenor literal:

“1º.- Con fecha 27 de febrero de 2025, se dictó resolución por parte de la Sra. Vicepresidenta de la Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid, SL. (Sociedad Mixta en adelante), por la que se aprobaba Convocatoria y bases del proceso excepcional de provisión temporal de un puesto auxiliar de información y documentación de la “Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.”

2º.- Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, que finalizó el día 11 de marzo de 2025, se han recibido 15 solicitudes.

3º.- Conforme a lo dispuesto en la Base Séptima, terminado el plazo de presentación de solicitudes, se constituirá el órgano de selección encargado de la valoración de las candidaturas presentadas, cuya composición se aprobará por resolución de la Sra. Vicepresidenta de la Sociedad Mixta.

En virtud de lo expuesto, se **RESUELVE**:

PRIMERO: Designar a las siguientes personas como componentes del órgano de selección encargado de valorar las solicitudes recibidas para el puesto auxiliar de información y documentación de la “Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.”:

Presidente: D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Gerente de la Sociedad Mixta.

Presidenta suplente:

Dª Ana Isabel Mellado Fraile, Directora del Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Vocales:

Dª Loreto Arenales Gómez, Técnico de Turismo Internacional de la Sociedad Mixta.

D. Gabriel Ureta Alonso, Coordinador de la Sociedad Mixta.

Vocales suplentes:

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL
Plaza Mayor 1, 47001 Valladolid, España
info.valladolid.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2CXDLAR35GUZYBUNN3YVII	Fecha	26/03/2025 13:20:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	GUIMERANS RUBIO, JUAN MANUEL		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CXDLAR35GUZYBUNN3YVII	Página	1/2



D. Apolinar Ramos Valverde, secretario de la Sociedad Mixta.

Dª Ana Isabel Boillos Rubio, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Secretaria: Dª Julia Laherrán Rodríguez, Técnico jurídico de la Sociedad Mixta.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid para general conocimiento.”

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

LA TÉCNICO JURÍDICO,
LAHERRAN
RODRIGUEZ,
JULIA (FIRMA)
Julia Laherrán Rodríguez

Firmado digitalmente
por LAHERRAN
RODRIGUEZ, JULIA
(FIRMA)
Fecha: 2025.03.25
09:09:33 +01'00'

VºBº y CONFORME, EL GERENTE,

Juan Manuel Guimeráns Rubio

RESOLUCIÓN

Consejo de Administración de la Sociedad Mixta
P.D. su Vicepresidenta, Dª Blanca Jiménez Cuadrillero
(Acuerdo de 20 de julio de 2023)

“Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.”

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

LA VICEPRESIDENTA,

Blanca Jiménez Cuadrillero

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid SL
Plaza Mayor 1, 47001 Valladolid, España
info.valladolid.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2CXDLAR35GUZYBUNN3YVII	Fecha	26/03/2025 13:20:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	GUIMERANS RUBIO, JUAN MANUEL		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CXDLAR35GUZYBUNN3YVII	Página	2/2